



CIFRANDO Y DESCIFRANDO LA INDUSTRIALIZACIÓN, EL MERCADO LABORAL Y LA POBREZA

(Encrypting And Decrypting The Industrialization, The Labor Market And Poverty)

Tineo Malavé. Juan¹
Universidad de Oriente
juantineomalave@gmail.com

RESUMEN

El ensayo que se presenta se centra en la revisión e interpretación que hace el autor acerca de la contribución de la estrategia de la industrialización al proceso económico y social que ha experimentado Venezuela desde su puesta en vigencia, para luego analizar la evolución del Producto Interno Bruto real y el comportamiento de los dinamizadores nacionales durante el período que va desde 1997 hasta el 2020, mediante el procesamiento de cifras publicadas por organismos oficiales que permitieron evidenciar las repercusiones de las políticas económicas en la dinámica del mercado laboral y el avance de los niveles de pobreza en el país. El trabajo da cuenta del deterioro progresivo de las capacidades productivas, al tiempo que muestra evidencias del alto nivel de correlación con la evolución de la tasa de desempleo y el crecimiento de la pobreza en Venezuela.

Palabras clave: Industrialización, Producto Interno Bruto, políticas y estrategias económicas, desarrollo económico, mercado laboral, pobreza.

ABSTRACT

The essay that is presented focuses on the review and interpretation that the author makes about the contribution of the industrialization strategy to the economic and social process that Venezuela has experienced since its entry into force, to then analyze the evolution of the real Gross Domestic Product situation and the behavior of the national activators during the period from 1997 to 2020, through the processing of figures published by official bodies that made it possible to show the repercussions of economic policies on the dynamics of the labor market and the advancement of poverty levels in the country. The work accounts for the progressive dismantling of productive capacities, while showing evidence of the high level of correlation with the evolution of the unemployment rate and the growth of poverty in Venezuela.

¹ Dr. Juan Tineo Malavé. Economista. Egresado de la Universidad Central de Venezuela. Magister en Planificación global. Magister en Gerencia, Mención Educación Superior. Doctor en Planificación. Profesor titular de la Universidad de Oriente.

Keywords: Industrialization, Gross Domestic Product, economic policies and strategies, economic developent, labor market, poverty.

1. La estrategia de la industrialización en Venezuela

La estrategia de la industrialización se planteó en el escenario internacional en el marco de los acuerdos de Bretton Woods, celebrados en julio de 1944, como el medio ideal para que a partir del gran evento que socavó las bases de la economía mundial, la segunda guerra, las naciones lograsen su crecimiento y desarrollo. Se propició así, el surgimiento de un conjunto de instituciones, normas y orientaciones de política económica que se tradujeron en lo que se llamó el Nuevo Orden Económico Internacional.

La operacionalización de esa estrategia le fue encomendada a organizaciones que tuvieron un destacado papel, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que junto a la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y, el Organismo Multilateral de Garantías de Inversiones (OMGI), conforman en la actualidad lo que conocemos como el Banco Mundial (BM), el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus agencias para el desarrollo industrial (ONUDI), para la agricultura, (FAO), entre otras especialmente creadas para apuntalar las políticas, planes y proyectos específicos de los países que se sumaron a tales acuerdos, en correspondencia con la direccionalidad elegida. Posteriormente, en el año 1948, se establecieron Comisiones Permanentes, entre las que vale resaltar, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que dio impulso y asumió la bandera de la industrialización en esta zona del mundo. Se creó igualmente, la Corte Internacional de la Haya, fundada para dirimir los conflictos que pudiesen derivar del entramado de relaciones entre los países.

El desarrollo de la estrategia industrializadora perfilaba la posibilidad de generar crecimiento interno, basado en la creación de un parque industrial que fuese capaz de satisfacer las necesidades de la economía doméstica y, en una fase superior de su evolución, proseguir hacia la sustitución de importaciones. Para alcanzar ese propósito, los países debían desarrollar inversiones en el área productiva y sentar las bases estructurantes, asistidos técnica y financieramente por las organizaciones mencionadas.

Más allá de los cuestionamientos de ciertos analistas que llegaron a registrar debilidades específicas del proceso, e inclusive afirmar que el país asumió tardíamente la tesis de la industrialización; ya para 1946, se había creado la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) y suscritos los acuerdos con el FMI, BIRF y, el resto de instituciones citadas, con la expectativa de afianzar los primeros pasos en materia de planificación, fomento y desarrollo de proyectos de creación y diversificación industrial. De esa manera, puede sostenerse que, los objetivos iniciales de la industrialización se materializaron efectivamente en Venezuela, y que es posible verificar su contribución a una economía que venía de basar su producción en la explotación agrícola, fundamentalmente del café y el cacao y, avanzaba en el aprovechamiento petrolero.

El modelo de industrialización vía sustitución de importaciones progresó en el país, bajo los auxilios del Estado, el cual se convirtió en su gran promotor y, en esa dirección puso en valor una serie de políticas y normas orientadas estimular la creación del ansiado parque industrial, que fuese impulsor del crecimiento y el desarrollo nacional.

Una justa revisión de ese proceso, luego de más de setenta años, permite reconocer el extraordinario crecimiento registrado durante su vigencia. En efecto, el Producto Interno Bruto en Venezuela (PIB) creció a un ritmo cercano al 5% promedio durante treinta y cinco años. Sin embargo, habría que asociar también esa evolución, en buena medida, al soporte ejercido por la industria petrolera y, en particular al gasto público de origen petrolero que actuó como determinante de la demanda agregada, unida a una marcada protección institucional frente a la competencia externa y, a una amplia lista de incentivos fiscales y arancelarios.

Vale registrar que igualmente contó, con una precaria orientación de la gestión pública, especialmente referida a un muy limitado análisis de las ventajas competitivas de los sectores que pretendían desarrollarse. Si bien, las políticas implantadas contribuyeron a la creación de un parque industrial, susceptible de ser aprovechado, previa adecuación a las exigencias de la industria moderna y de un mercado mundial cada vez más competitivo, hoy queda claro que, es necesario avanzar en el diseño de políticas y estrategias dirigidas a promover un sector que está llamado a tener un rol preponderante como factor dinamizador de la economía nacional.

Con base en lo anterior, resultaría conveniente de cara al futuro, propiciar la reflexión teniendo presente la tesis suficientemente discutida en el ámbito académico, que sostiene que el progreso económico y social está asociado, más que a las ventajas absolutas que pudieran derivar de la dotación inicial de recursos naturales, de factores externos o, de los ciclos económicos; a los factores de orden institucional, políticos e históricos. Del mismo modo que, la efectividad de las políticas públicas depende más de las restricciones de economía política que de las argumentaciones de orden normativas, teóricas o técnicas. Esto último se vincula, con la influencia que pueden ejercer las estructuras de gobierno, a partir de la generación de externalidades, sobre los niveles de productividad y competitividad de ciertas inversiones estratégicas; con lo cual podría afirmarse que se trata de un proceso en el que priva más el carácter endógeno.

2. Evolución del Producto Interno Bruto Real y los dinamizadores nacionales

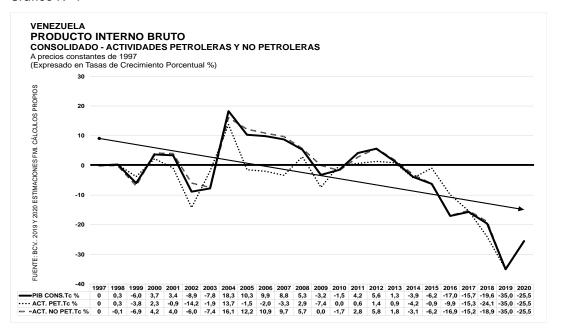
Las líneas que siguen, están dedicadas al análisis de las cifras que muestran la evolución del PIB de la economía venezolana, durante el período que va desde 1997 hasta el cierre de 2020, discriminando además, el comportamiento de las actividades de origen Petroleras y las No Petroleras; considerando la influencia de las primeras en el concierto global de la actividad productiva nacional, al igual que la necesidad de evaluar el impacto

que puntualmente genera el accionar del resto de los sectores económicos sobre los niveles de progreso y desarrollo.

A los fines de asegurar su correcta interpretación, conviene aclarar que, a los efectos de lo que aquí se señala, la serie del PIB que se presenta está expresada en valores reales y se toma como año base 1997; obviando mediante su deflactación, el efecto distorsionador que producen los precios, hasta arribar a la sumatoria de los valores monetarios de todos los bienes y servicios producidos durante un período determinado, de forma que sea posible apreciar con precisión el comportamiento del principal indicador de la economía.

De seguidas se muestra el Gráfico N° 1, en el que podrá apreciarse la tendencia decreciente que han mantenido el Producto Interno Bruto Consolidado y las Actividades Petroleras y No Petroleras, durante el período que se presenta.

Gráfico Nº 1



No obstante, es de significar, que previo a esta situación, luego de superar la crisis registrada a comienzos de los 90, Venezuela había experimentado una década expansiva de crecimiento económico por encima de la media del resto de los países de la región; hecho suficientemente documentado por la CEPAL y otros organismos internacionales, los cuales la calificaban entre las cuatro primeras economías con mayor estabilidad, aun cuando mantenía niveles inflacionarios de importancia para el momento; que resultan insignificantes si se les compara con los que muestra en la actualidad. Sobre esto último, vale acotar también, que el proceso inflacionario de la economía no constituye una constante que haya marcado históricamente al país, pues basta sólo con recordar, que Venezuela fue considerada la sexta economía con inflación más baja del mundo entre 1973-74, sin déficit fiscal, además.

A lo largo de la serie se registran comportamientos que, en virtud de su significación, vale resaltar. Así podrá verse que, el crecimiento del Producto Interno Bruto No Petrolero, aunque a un ritmo decreciente, superó en términos generales al Producto Interno Bruto Consolidado del país, y una situación similar ocurrió con las Actividades petroleras. También se puede observar de forma contrastante que, cuando estas últimas variables acusaron disminuciones, las contracciones experimentadas por el Producto Interno Bruto No Petrolero resultaron sustancialmente inferiores; hecho que permite corroborar su importancia en el contexto global de la economía. En esa dirección conviene destacar, que son los productores de bienes y servicios agrupados en el Sector No Petrolero, los que destinan recursos propios u obtenidos a través de algún tipo de financiamiento de instituciones especializadas, a la inversión productiva, desencadenante de efectos multiplicadores en los diversos sectores de la economía, con las repercusiones positivas que ello comporta, en materia de empleo, consumo e inversión.

Luego de la inestabilidad en los dos ejercicios iniciales siguió la recuperación mostrada entre 2000 y 2001; aunque vale acotar que, en este último año, ya las Actividades Petroleras habían mostrado una disminución que a la postre se profundizaría especialmente en el 2002, cuando se ubicó en -14,2%, hecho que provocó el desplome, tanto del PIB Consolidado como también de las Actividades No Petroleras, en los dos años siguientes. Conviene señalar, que el actual gobierno, recién entrado en funciones, había iniciado un ciclo de medidas de nacionalización y expropiaciones que presagiaban malestar entre los diversos sectores productivos del país y la sociedad en general y; en efecto, reaccionaron con la paralización de actividades, lo que repercutió de forma negativa en el desempeño de las variables macroeconómicas.

A partir de 2004, la economía exhibió un signo de recuperación, aunque continuó su propensión decreciente hasta el 2008, fecha a partir de la cual se hace negativo para luego operar un leve repunte, también con signos negativos hasta el 2010 y posteriormente reforzado por el crecimiento obtenido hasta el 2013. Es de resaltar que, durante ese lapso, la recuperación de las Actividades Petroleras fue prácticamente nula y, en casi todos los años considerados hasta ahora, mostró registros negativos con las consecuencias que ello supone en cuanto a generación de divisas, además de las incidencias que provoca dada su cualidad de dinamizador de la economía, vía gasto público.

El 2013 marca el inicio de una dramática caída de la producción nacional, que continúa evidenciándose hasta nuestros días. Y es que no resulta aventurado afirmar, que se viene asistiendo a la crisis más severa de la historia del país, en tanto ha provocado con creces, la pérdida de más de la mitad de la economía, tal como lo refieren las propias cifras oficiales publicadas por la autoridad monetaria del país, el Banco Central de Venezuela, y los respectivos informes emitidos por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, entre otros que hacen seguimiento a las

estadísticas a nivel global. Todo esto tiene efectos visibles en la calidad de vida, más que disminuida de la población venezolana.

Las dos últimas décadas han sido suficientes para hacer que, de los once sectores productivos que más aportan a la generación del PIB en Venezuela, que además conforman las Actividades No Petroleras del país; diez de ellos hayan experimentado fuertes disminuciones, que amenazan peligrosamente con su desaparición, de continuar la tendencia registrada. Lamentablemente, es necesario insistir en que no se trata de una exageración intencionada del autor, pues basta con evaluar la información contenida en el Gráfico N° 2, que se presenta a continuación.

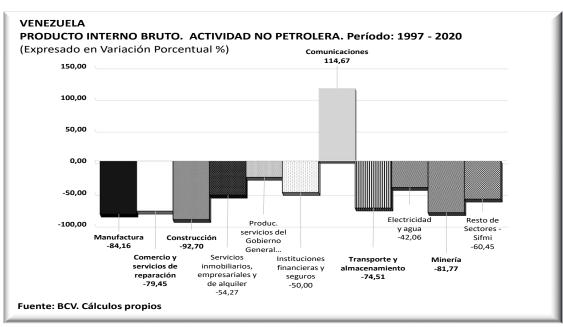


Gráfico N° 2

A los fines ilustrativos debe destacarse que, durante el período en estudio, la Construcción redujo en 92,7% su capacidad productiva, la Manufactura se contrajo en 84,16%, la Minería en 81,77%, el Comercio y servicios de reparación perdió el 79,45% de sus actividades y, Transporte y almacenamiento restringió su accionar en 74,51%. La muestra señalada tiene la especial significación de revelar la incapacidad de la economía de producir los bienes y servicios procedentes de esos sectores para satisfacer las demandas internas y, además, la imposibilidad de generar los efectos multiplicadores de inversión y empleo, que tanto podrían coadyuvar al progreso y el desarrollo de la nación.

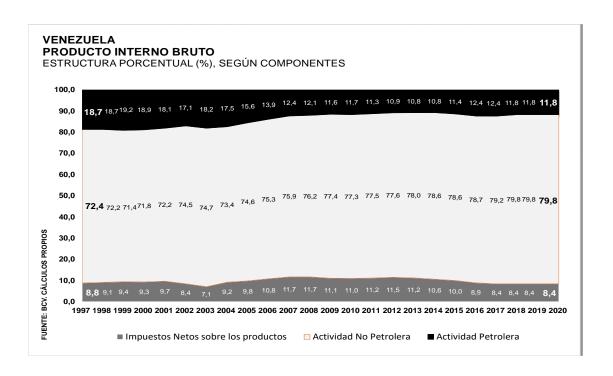
Llama a la reflexión, la repercusión negativa que comporta el vertiginoso deterioro de un sector como la construcción, que bien pudiese contribuir a la generación de empleos Calificados y No Calificados, en relación con el tipo de sistemas constructivos que se desarrollan en Venezuela, de corte predominantemente tradicional.

También, por el encadenamiento productivo que es capaz de propiciar en los sectores y actividades conexas como cemento, acero, madera, vidrio, aluminio, transporte, y otros más que son fundamentales para la materialización efectiva de su operatividad. Similares consideraciones podrían hacerse de la Manufactura, las Actividades Comerciales y el resto de las ya citadas, cuyo detrimento deja en evidencia el nivel de vulnerabilidad de la economía venezolana, al estar incapacitada de producir los bienes y servicios que requiere internamente, como también de producir los bienes transables en el mercado externo, que le permitirían contar con las divisas necesarias para concertar importaciones destinadas a asegurar la sostenibilidad del aparato productivo, y de la sociedad como un todo.

Comentario aparte merece el sector de las comunicaciones, único en crecer durante la serie, ya que su comportamiento se produjo bajo la acción combinada del crecimiento de las comunicaciones digitales, sobre todo en la última década, cuyos demandantes encontraron en las bondades que ofrece esta modalidad tecnológica, la salida ante la destrucción casi total de los servicios domésticos que ofrecía la empresa estatal de comunicaciones. En paralelo habría que señalar, que el Índice Global de Velocidad de Internet, ubica actualmente a Venezuela en el puesto 139, solo por encima de Argelia y Afganistán. En general, puede sostenerse, que el avance en cifras que exhibe el sector, contrasta con la carencia de inversiones en infraestructura física y de servicios, indispensables para satisfacer las demandas de la ciudadanía, combinadamente con la urgencia de garantizar servicios cónsonos con el desarrollo de las actividades económicas.

Las políticas aplicadas han provocado, también, un significativo cambio en la estructura productiva venezolana durante el lapso que va desde 1997 hasta el 2020. Esta situación se presenta agravada al constatar, como se informó antes, que se trata de cifras oficiales calculadas en términos reales, mediante las cuales podrá apreciarse que las Actividades Petroleras disminuyeron sustancialmente su participación en la conformación del Producto Interno Bruto Consolidado, en una cifra equivalente al 6,9%, al pasar de representar un 18,7% al inicio de la serie, hasta el 11, 8% que registra en la actualidad. Tal realidad contrasta con lo ocurrido con las Actividades No Petroleras, cuya participación creció en 7,4%, al avanzar desde un 72,4% hasta un 79,8% al final del período. Por su parte, los Impuestos Netos descendieron en 0,4%, al cambiar su ponderación desde un 8,8% que exhibía inicialmente al 8,4%. En el Gráfico N° 3, es posible verificar lo expresado.

Gráfico N° 3



Una primera lectura de la definición del PIB actual podría sugerir, que la economía venezolana fue avanzando en la concreción de la tesis que proponía con cualidad de estratégica, la diversificación productiva sustentada en el apoyo resultante del desarrollo de las actividades petroleras; que le permitiría, además, ampliar sus fuentes de ingresos. Sin embargo, la realidad es que la significación que habían ostentado las actividades petroleras, especialmente en la primera década del período en estudio, es posible asociarlo al incremento de los precios del crudo en el mercado internacional y no tanto al progreso de las capacidades productivas; pues esas fortalezas fueron perdiéndose de forma sostenida a partir de la toma de decisiones, más de orden políticas que técnicas, que condujeron, inclusive, a desvirtuar la filosofía de gestión de la industria. En la actualidad, se observa más bien la acción combinada de la disminución de los precios de realización de las exportaciones petroleras venezolanas y la dramática caída de los niveles de producción, a cifras que están muy lejos de llegar al millón de barriles diarios; hecho que corre en paralelo con el proceso de desinversión continuada, el deterioro de la infraestructura física, las debilidades tecnológicas, financieras y hasta humanas, que presenta la otrora primera empresa estatal.

En líneas precedentes se pone en evidencia, según las cifras oficiales, la reducción progresiva de las actividades productivas, razón por la cual la posibilidad de generar recursos para ser aplicados en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, se convierte en una tarea complicada y difícil de concretar en el corto y mediano plazo, salvo que se produzca un cambio sustancial en el diseño de las políticas económicas. Es pertinente señalar, también, que la pérdida de las capacidades productivas se acentúa, ante la férrea restricción para obtener fondos provenientes de la intermediación financiera nacional, el proceso hiperinflacionario que se vive, el deterioro prolongado del signo monetario que le acompaña, la dolarización, de hecho, de la economía, entre otras variables que constituyen serios obstáculos que deben afrontar los productores nacionales. La discrecionalidad con la que

se adoptan decisiones en el ámbito jurídico-institucional y, en general, los riesgos permanentes de expropiación y/o estatización, limitaciones a la repatriación de capitales, las dificultades para acceder, por medios debidamente institucionalizados, a las divisas requeridas para viabilizar la operatividad de las organizaciones, son factores que igualmente restringen las iniciativas de inversión de origen nacional como extranjera.

A los controles de cambio y de precios, se agrega ahora la dolarización de hecho de la economía. En efecto, de forma extraoficial se estima que, más del 60% de las operaciones comerciales se hacen actualmente mediante la utilización de la divisa norteamericana y, se prevé que esa práctica se irá extendiendo aún más, en tanto continúen ingresando dólares, por vías imprecisas y, en muchos casos, escasamente transparentes. Al respecto habría que señalar que, sin necesidad de tener un conocimiento experto, bastaría con sumar la cantidad de dólares que ingresan oficialmente al país, vía renta petrolera y la correspondiente por la venta legal de oro, que juntos representan los principales bienes de exportación en la actualidad; más los ingresos por conceptos de remesas formales y las divisas que traen muchas veces los venezolanos que mantienen cuentas en el exterior; que constituyen en términos generales, las fuentes conocidas de ingresos de dólares a Venezuela, podrá concluirse que la cifra resultante está muy lejos, por debajo de las cantidades que efectivamente circulan en la economía.

La realidad se hace más compleja al observar que el signo monetario perdió desde hace ya mucho tiempo su condición de reserva de valor; razón por la cual, los agentes económicos que disponen de medios intentan resguardar sus ahorros en dólares, toda vez que siga intensificándose su pérdida de valor. Vale recordar que la moneda nacional perdió ocho (8) ceros en las dos últimas dos décadas, con lo cual 1 bolívar de 1997 equivale en la actualidad a 100.000.000 millones de bolívares soberanos.

Hay que señalar, también, que el Ejecutivo estableció recientemente una serie de cargas impositivas destinadas a captar fondos de quienes realicen operaciones mediante el empleo de medios de pagos distintos al bolívar y a las criptomonedas, excepto el petro. Lo cierto es que ya es evidente, que tal situación viene a sumar a la larga lista de distorsiones que caracteriza la dinámica económica nacional, con el inevitable impacto en las estructuras de costos y el incremento en los precios de los bienes y servicios que ello comporta.

La insostenibilidad de las finanzas públicas es un hecho indiscutible, hasta el punto que el gobierno instauró, desde hace años, tal como está ampliamente documentado, el aumento de la liquidez monetaria como medida para obtener los recursos que la economía no produce e intentar sortear la acumulación del déficit fiscal y la incapacidad de generar ingresos propios, en correspondencia con el esfuerzo productivo. He ahí una de las causas fundamentales de la hiperinflación que se vive en el país. A lo dicho debe agregarse que, las dificultades que deben enfrentarse se ven acentuadas en razón del marcado endeudamiento, tanto interno como externo, y el cierre creciente del acceso a esas fuentes financiamiento.

3. Cifrar y descifrar el Mercado laboral y el avance de la pobreza

Es de ley, que la presentación de las cifras oficiales en Venezuela es responsabilidad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), aunque en el país se da la particularidad, que también el BCV, en su condición de autoridad monetaria nacional, hace publicaciones periódicas, especialmente referidas a la evolución de variables de orden económicas. A los efectos de este trabajo, conviene señalar, sin embargo, que en las dos últimas décadas se ha hecho práctica, que ambas instituciones mantengan un rezago en el tiempo de presentación de los resultados de las mediciones que realizan, en clara contradicción con las leyes que justifican su existencia. También vale resaltar, que han suprimido la publicación de algunas variables de interés, útiles para facilitar la adopción de decisiones trascendentes por parte de los agentes económicos y, en especial, para honrar el derecho humano fundamental, de carácter universal, de que los ciudadanos tengan la posibilidad de estar debida y oportunamente informados, y, en aras de la transparencia en el hacer público a la que alude el marco constitucional interno. De allí que, en consideración a lo planteado, en el desarrollo de las líneas que aparecen de seguidas, se utilizan como fuentes de información, además del INE y el BCV, las investigaciones realizadas por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y la Universidad Central de Venezuela (UCV), a partir de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI). Obviamente, también se hará referencia, a los datos emitidos por organismos internacionales.

A continuación, se exponen las repercusiones sociales y económicas que derivan del fuerte deterioro de la capacidad de la economía venezolana para satisfacer las demandas internas, hecho que ha sido suficientemente documentado a partir de la presentación e interpretación de las cifras oficiales correspondientes a los años que van desde 1997 hasta el 2020. Antes de continuar, se deja por sentado la existencia del alto nivel de correlación existente entre las variables, calificadas por la ciencia económica como factores de producción, que inexorablemente deben combinarse para materializar la concreción de bienes y servicios. Es válido insistir, con propósito ilustrativo, en el amplio consenso entre los cientistas, quienes ponderan la estrecha relación entre factores como el trabajo y la evolución de los niveles de producción, tanto que la llamada Ley de Okum, llega a establecer la similitud entre los cambios en la tasa de desempleo y el crecimiento de una economía.

Contrario a toda evidencia científica, a la observación empírica que puede hacerse a lo largo del territorio nacional venezolano, y por supuesto, a las estadísticas que se han venido mostrando en este documento, que dan cuenta de la dramática caída del PIB, a niveles jamás registrados en el país, el Instituto Nacional de Estadísticas, sostiene que la Tasa de Desocupación "ronda" apenas el 6% del total de quienes están en edad de trabajar. Lógicamente, esta información no se corresponde con la realidad, pues no es posible explicar cómo una economía que ha venido deteriorándose de forma progresiva hasta ver reducida, en más del 60%, su capacidad productiva, en la que algunos sectores previamente identificados como la construcción, la manufactura, el comercio y el transporte, que se caracterizan por ser fuertes dinamizadores de empleo e inversiones productivas, han visto caer su actividad en cifras que superan el 70% y otras más del 90%, puedan estar generando semejantes niveles de empleo que

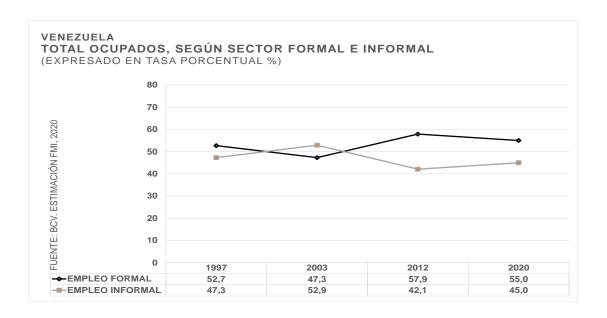
justifique la existencia de una tasa de desocupación como la señalada. En contraste, vale reseñar que, de acuerdo con estimaciones realizadas por Fondo Monetario Internacional, el nivel de desempleo en Venezuela al cierre de 2020, estaría ubicado en un 47,9%, suma que lamentable y seguramente se corresponde con la realidad.

La desocupación comporta efectos que pueden ser de diversa naturaleza y profundidad, aunque invariablemente impactarán de manera negativa. Así es posible citar aquellos que trascienden desde la incapacidad de producir bienes y servicios, hasta ubicarlos en una dimensión esencialmente humana; queda claro que no solamente se trata de lograr el sustento personal y/o familiar, visto como un hecho eminentemente material, sino que avanza inclusive al plano emocional, puesto que el hecho de contar con un empleo estable, además, proporciona seguridad a los grupos poblacionales de que podrán cubrir sus demandas cotidianas.

Unido a la anterior, es importante mostrar la evolución del total de ocupados, distinguiendo entre quienes están ubicados en el sector formal de la economía y quienes lo hacen el sector informal, no sin antes plantear la reflexión en torno a la incidencia de las metodologías utilizadas en su medición, pues la utilizada por el Instituto Nacional de Estadísticas arroja usualmente, resultados sustancialmente divergentes respecto de los obtenidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la CEPAL.

En contraste con el INE, las organizaciones internacionales señaladas asocian la cualidad del empleo dependiendo de si el trabajador está amparado por la legislación laboral, por razones de hecho, o de derecho. Así, con base en esta definición, será posible calificar de informales a aquellos trabajadores que presten servicios en organizaciones que tengan características de formales. El INE, por su parte, aún sigue empleando el criterio de la racionalidad productiva, vigente hasta la década de los 90, según la Convención Internacional, que calificaba de informal los empleos generados por pequeñas estructuras, entre las que pueden incluirse a las microempresas, con escasos niveles de capital, un número de trabajadores no mayor a cinco, guiadas más por la racionalidad de la subsistencia que de la acumulación. El tiempo de permanencia del trabajador en el puesto, es otro condicionante que valora el INE al momento de calificar el tipo de empleo, pudiendo inclusive considerar formal, a aquel que haya ocupado un puesto durante dos semanas continuas, aunque inmediatamente después haya pasado a engrosar las filas de los desocupados. A continuación, se muestra el Gráfico N° 4, que revela el total de ocupados, según su ubicación en el sector formal e informal de la economía.

Gráfico Nº 4



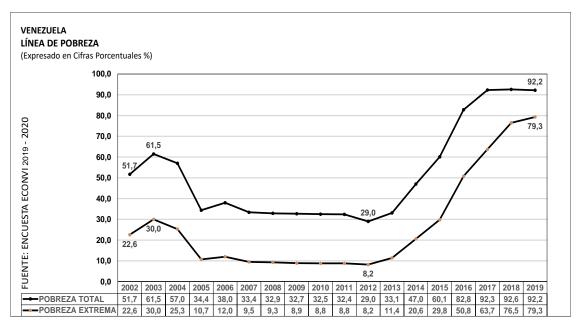
Se aclara que, en virtud de la opacidad y la falta de regularidad en la presentación de las mediciones, las cifras correspondientes hasta el 2012 provienen del INE y, las referidas al 2020. derivan de estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional. Podrá

observarse que a partir del 2012 comienzan a acelerarse los niveles de informalidad, en sincronía con la pérdida progresiva de las actividades económicas, hasta alcanzar el 45% de la fuerza laboral. Estos resultados deben llamar a la reflexión, por cuanto se trata de trabajadores que carecen de fuentes de ingresos suficientes, estables y seguras, que faciliten la sostenibilidad personal y/o familiar. Obsérvese, que, si a este 45% de trabajadores que tienen empleos bajo condiciones de precariedad, se le adiciona el 47,9% de desocupados, se estaría arribando a un porcentaje equivalente al 92,9% de connacionales que viven en situaciones de extrema dificultad, en tanto carecen de los medios necesarios para satisfacer sus requerimientos de bienes y servicios esenciales.

Y, desde ya, es posible significar la coincidencia de las cifras recién calculadas arriba, con las estimaciones de pobreza que publica la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida, ENCOVI, pues considera un ascenso del 14% en el 2020 respecto del 2014, para alcanzar también el 45%, estimado por el FMI. Estos hallazgos revisten singular importancia, por cuanto otorgan un marcado nivel de confiabilidad y credibilidad, al tratarse de fuentes y metodologías distintas.

El Gráfico N° 5, que se presenta de seguidas, contiene las curvas de Pobreza Total estimada en 92,2% y en 79,3% la pobreza extrema, ambas para el 2020.

Gráfico N° 5



Es de resaltar igualmente, el crecimiento del empleo público hasta ubicarse en 36%, mientras que el 26% de los empleados se localizan en la empresa privada. Un dato que identifica a todas las categorías ocupacionales es el hecho que todas tienen una base de salario mínimo mensual inferior a un dólar (0,72 dólares aproximadamente), lo que viene a corroborar la imposibilidad que tiene, casi el 80% de la población, de cubrir sus necesidades de alimentos que aseguren su subsistencia; pudiéndose calcular que el 74%, sólo hace una comida al día. Así las cosas, no hay duda alguna de que el modelo político y económico impuesto a lo largo de las dos últimas décadas, ha conducido a una dramática situación de vulnerabilidad de las familias venezolanas, por lo que urge la puesta en vigencia de un proceso reconstrucción nacional que permita crear bases estructurantes que faciliten el avance a nuevos estadios de progreso y desarrollo.

Para finalizar, vale hacerlo con esta reflexión del Maestro Carlos Matus, cuando decía que "la ideología que se desliga de las ciencias se convierte en doctrina, se fosiliza, cierra su intercambio con otras visiones y se transforma en una referencia para descalificar todo lo que la contradice y desechar la crítica como algo que no merece examen. La doctrina es oficial, no rebatible y definitiva. La doctrina es la versión senil de la ideología".

El país, viene convocando con urgencia a todos los venezolanos en cualquier lugar y posición donde se encuentren, para que se le reconstruya a la luz del mundo, sin reservas, sin protagonismos, ni mezquindades, sin egocentrismos ni aspiraciones personales. Tenemos que hacerlo.